

MEMORIA DESCRIPTIVA

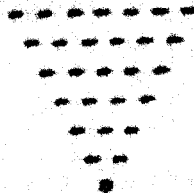
que se acompaña a

la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de los señores
Don MIGUEL ANGEL DEL CORDILLO y Don FRANCISCO JAVIER MARSAI COMPANY,
ambos de nacionalidad española, con residencia en Valencia, calle Gir-
lo Amorós, número 59,**

por

"AGENCIADORA DE COMPAÑIA DE JUGUETES"



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 25 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 20 de abril de 1930.

Según se indica en el enunciado, se trata de proteger en este Modelo de Utilidad una ametralladora de juguete del tipo de las de campaña dotadas de un trípode de sustentación sobre el que tienen movimiento de giro.

La particularidad del modelo de ametralladora que se pretende proteger como juguete, es el hecho de que, siendo su mecanismo de accionamiento eléctrico alimentado por pilas situadas en la culata del arma, tiene establecidas dos bielas solidarias de un mismo punto excéntrico de una rueda dentada, una de las cuales es guiada hacia un contacto eléctrico que cierra intermitentemente el circuito de una pequeña lámpara eléctrica alojada en una envoltura transparente y coloreada introducida en el cañón en el punto correspondiente a la refrigeración, a través de cuyos orificios es visible la luz, mientras que la otra biela se solidariza a lo largo del cañón con un elemento cilíndrico, sobresaliente parcialmente del cañón, al que transmite un movimiento de vaivén.

La primera biela accionadora del contacto eléctrico que enciende intermitentemente la lámpara, actúa a la vez sobre un fleje o ballesta centrada sobre un tambor a cuyo percho golpea en movimientos coordinados con el encendido de la lámpara, cuyo tambor se encuentra alojado en el lugar que normalmente ocupa el cargador.

Se conoce ya la existencia de ametralladoras de campaña de juguete; unas que poseen accionamiento mecánico y otras accionamiento eléctrico, pero en ninguna de ellas se han coordinado los mecanismos de tal suerte

que el efecto conseguido sea tan semejante a los disparos de la ametralladora normal, sin utilizar proyectil alguno, como en el caso que nos ocupa.

Efectivamente, el accionamiento de la ballesta que golpea el tambor, sincronizado con el avance y retroceso del elemento cilíndrico que sobresale del cañón así como con el encendido y apagado de la lamparilla, simula perfectamente la explosión y disparo de los proyectiles acompañado del sonido característico de este tipo de armas.

Se han confeccionado unos dibujos, que se acompañan a la presente solicitud con los cuales se comprende perfectamente el montaje de cada uno de los elementos que integran la ametralladora que nos ocupa.

En la figura 18 de ellos podemos ver una sección longitudinal del conjunto. En la culata -1- se encuentra un alojamiento -2- accesible a través de la tapa -3-, en cuyo interior se disponen las pilas -4-, o acumulador eléctrico que las sustituya. En la parte posterior de la culata se encuentran dos cilindros gemelos -5- y entre ellos un contactor de pulsación -6- que cierra el circuito eléctrico, eventualmente, de un motor -7- acoplado en el interior de la caja, de cuyo eje es solidario un piñón -8- que engrana con una rueda dentada -10- de la cual son solidarias, por un punto excéntrico, dos bielas; una de ellas -11- solidarizada en su extremo con un contactor eléctrico -12- que cierra el circuito eléctrico de una lamparilla -13- situada en el interior del refrigerador, visible a través de un elemento tubular coloreado transparente -14-. La propia biela tiene un gatillo -15- que a cada giro de la rueda dentada -10- engancha con una ballesta -16- la que, cuando es liberada, golpea sobre un parche -17- situado en la posición del cargador -18- que actúa de cámara de resonancia. La otra biela -19- avanza a lo largo del cañón y se solidariza con un elemento cilíndrico -20- sobresaliente parcialmente de dicho cañón, el que impulsa en un movimiento de vaivén.

En la figura 19 se representa la ametralladora sobre su trípode, sobre el que posee movimiento de rotación de todos los sentidos y de in-

alineación en el sentido longitudinal del cuerpo de la ametralladora.

El funcionamiento, según se desprende de la descripción, es eléctrico. Presionando el pulsador -4-, que en realidad es el gatillo del arma, se cierra el circuito del motor. Este en su movimiento de giro, y a través del piñón -8- y rueda dentada -10- acciona las dos bielas -11- y -12- que, simultáneamente, actúan, respectivamente, sobre ballista -16- cerrando al propio tiempo el circuito eléctrico de la lamparilla -13- situada en el interior del refrigerador. La ballista, al quedar libre, golpea sobre el parche establecido en el cargador produciendo un sonido muy semejante a un disparo. Al propio tiempo, la segunda biela ha obligado al elemento cilíndrico -20- a moverse sobresaliendo del cañón y volviendo a entrar en él parcialmente. La combinación entre el movimiento de vaivén del elemento cilíndrico, la intermitencia del encendido de la lamparilla y el golpeteo de la ballista sobre el parche, constituye una simulación auténtica del funcionamiento de una ametralladora normal, con la particularidad de que en la que nos ocupa no se produce lanzamiento alguno de proyectiles y por consiguiente es totalmente inofensiva para los niños.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- AMETRALLADORA DE COMPAÑIA DE JUGUETS, caracterizada esencialmente por el hecho de que, presentando su aspecto exterior similar a una ametralladora normal, en el interior de la culata aloja pilas cuya corriente eléctrica es transmitida a través de un contactor constituido por el propio gatillo, a un motor cuyo eje está solidarizado con un piñón que engrana con una rueda dentada solidarizada en un mismo punto con

95 dos bielas dirigidas en sentidos diametralmente opuestos, una de las
cuales es guiada hacia un contacto eléctrico que conecta intermitente-
mente una lamparilla eléctrica alojada en una envoltura transparente y
coloreada introducida en el cañón en el punto correspondiente a la refri-
geración, a través de cuyos orificios es visible la luz, mientras que la
otra biela se solidaria a lo largo del cañón con un elemento cilíndrico,
100 sobresaliente parcialmente del cañón, al que transmite un movimiento de
vaivén; caracterizándose además porque la primera de las bielas posee un
gatillo que engrana a intermitencias con un fleje o ballesta centrado
sobre un tambor a cuyo parche golpea cuando queda libre del gatillo con
movimientos coordinados con el encendido de la lámpara, cuyo tambor se
encuentra alojado en el lugar que normalmente ocupa el cargador de la
105 ametralladora; cargador que actúa de cámara de resonancia para los gol-
pes del fleje sobre el parche simulando los disparos.

110 Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de
recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "AMETRALLADORA DE CAMPAÑA
DE JUGUETE".

115 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memo-
ria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de octubre de 1938.

ALFONSO UÑERÍA,

Alfonso Uñería

